

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

GERMAN SUAREZ CHAVEZ
Presidente del Directorio

MARIO TOVAR VELARDE
Vicepresidente

HENRY BARCLAY REY DE CASTRO - ALBERTO BENAVIDES DE LA QUINTANA
SANDRO FUENTES ACURIO - ALFREDO JALILIE AWAPARA - RAUL OTERO BOSSANO
Directores

JAVIER DE LA ROCHA MARIE
Gerente General

MARYLIN CHOY CH.
Gerencia de Crédito y
Regulación Financiera

CARLOS BALLON A.
Subgerencia de Créditos
y Servicios

EDUARDO HUERTAS F.
Subgerencia de Regulación
y Evaluación Financiera

MARIA VITTES G.
Oficina Gestión Financiera

RENZO ROSSINI M.
Gerencia de Estudios
Económicos

ALFREDO DANCUART T.
Subgerencia del Sector
Monetario

GLADYS CHOY CH.
Subgerencia del
Sector Externo

CLELIA MOLFINO C.
Subgerencia del Sector
Público

TERESA LAMAS P.
Subgerencia del Sector Real

RICARDO LLAQUE G.
Gerencia de Operaciones
Internacionales

JUAN VILLANUEVA CH.
Subgerencia de Inversiones Internacionales

RAUL ARCE B.
Subgerencia de Operaciones Cambiarias

JUAN RAMIREZ A.
Gerencia de Tesorería

AUGUSTO OTERO C.
Subgerencia de Custodia

TERESA SAN BARTOLOME G.
Subgerencia de Análisis y
Programación del Circulante

VICTOR TELLO M.
Subgerencia
Casa Nacional de Moneda

EMILIO PALLETE C.
Gerencia de Contabilidad
y Supervisión

LUIS VALDIVIA A.
Subgerencia de Contaduría

BERNARDO ARRIETA V.
Subgerencia de Supervisión
Encargado

MARGARITA IMANO K.
Gerencia de Administración

ROBERTO ESLAVA R.
Subgerencia de Personal

FELIPE NOVOA A.
Subgerencia de Servicios
Administrativos

LUIS MOSSO G.
Gerencia de Sistemas

RICARDO CHAVEZ C.
Subgerencia de Desarrollo
de Sistemas

JUAN CARLOS PACHECO P.
Subgerencia de Servicios
Técnicos

PEDRO ARNILLAS G.
Abogado Consultor

MANUEL MONTEAGUDO V.
Secretario General

JOSE PONCE V.
Auditor Interno

ADRIAN REVILLA V.
Oficina Legal

CIRO ALEGRIA A.
Oficina Relaciones Institucionales

Jefes de Sucursales

Arequipa
CARLOS ALATRISTA G.

Cusco
FLAVIO MIRAVAL B.

Huancayo
RAUL CASTRO A.

Iquitos
LUIS DAPINO J.

Piura
JAVIER CURO G.

Puno
MANUEL BENITES A.

Trujillo
JOSE MONZON G.

INTRODUCCION

Durante 1993 el clima de estabilidad económica y los avances en el proceso de pacificación nacional, conjuntamente con condiciones climatológicas favorables y la normalización del suministro de energía eléctrica, posibilitaron una recuperación de la actividad económica. El producto bruto interno creció en 6,5 por ciento, lo cual se sustentó en la mayor producción de los sectores manufactura, minería, construcción y agricultura. A su vez, la mayor actividad productiva significó un aumento de 4,3 por ciento del PBI per cápita respecto al año anterior.

La determinación de la autoridad monetaria de eliminar la inflación se tradujo en la significativa reducción del ritmo de expansión de la base monetaria. Ello, aunado a la disciplina fiscal que evitó requerimientos de financiamiento interno, permitió reducir la inflación de 56,7 por ciento en 1992 a un nivel de 39,5 por ciento en 1993. En el transcurso del año, se observó una clara tendencia decreciente del ritmo inflacionario, lo que llevó a que la tasa promedio mensual del cuarto trimestre del año fuera de 1,9 por ciento, la más baja desde 1977.

La principal fuente de creación monetaria del Banco Central fue la compra de divisas a través de su Mesa de Negociación. Así, dentro de los límites impuestos por el objetivo antiinflacionario, la política cambiaria propició que la evolución del tipo de cambio real no afectara la competitividad externa del país. Cabe anotar que la evolución del tipo de cambio durante el año estuvo influenciada por el incremento del flujo de capitales hacia el país, atraídos por la mayor estabilidad de la economía peruana.

La mayor afluencia de recursos financieros desde el exterior generó un aumento de la liquidez del sistema financiero, lo que aunado a la reducción de la inflación, permitió que las tasas de interés se redujeran tanto en términos nominales cuanto reales. A ello, se sumó la reducción de la cartera morosa de la banca múltiple, asociada a la mayor actividad económica.

Por su parte, la evolución de las cuentas externas permitió una ganancia de las reservas internacionales netas del sistema bancario de US\$ 500 millones. El mayor déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, como consecuencia de los mayores intereses de la deuda externa y, en menor medida, del aumento del déficit comercial, fue financiado por un incremento del flujo neto de capitales de largo plazo, en particular de aquél orientado hacia el sector privado. El apreciable aumento de este último contrarrestó la reducción del influjo de capitales de corto plazo, observada por segundo año consecutivo.

En el marco de la reincorporación del país a la comunidad financiera internacional, en marzo de 1993 el Perú regularizó los atrasos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que representó la culminación exitosa de un Programa de Acumulación de Derechos e hizo posible la firma de un Acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI por un periodo de tres años. En la misma fecha se eliminó los atrasos de la deuda vencida con el Banco Mundial, con lo cual el país tiene acceso a nuevos créditos por parte de este organismo internacional. En el mes de mayo se refinanció con los acreedores del Club de París los vencimientos del periodo 1993-1995, con lo se obtuvo un alivio en los pagos de deuda externa de US\$ 1 896 millones para dicho lapso. Asimismo, se logró un acuerdo con la Japan Peru Oil Co. (JAPECO), principal acreedor dentro de la categoría de proveedores.

En 1993 las finanzas públicas se caracterizaron por el mantenimiento de la disciplina fiscal, que estuvo enmarcada dentro del objetivo de elevar la eficiencia del gasto público, reorientando recursos hacia programas sociales. En el campo tributario, se continuó con la simplificación del sistema impositivo, eliminándose impuestos destinados y de baja recaudación, así como aumentando la importancia del Impuesto General a las Ventas en la estructura tributaria. Finalmente, durante el año se dinamizó el proceso de privatización, lo que se refleja en un aumento significativo en los ingresos por este concepto.